



Cocotitlán, Estado de México a 30 de Junio de 2023.

Asunto: Informe Sobre Pasivos Contingentes

DOCTORA EN DERECHO  
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto de Cultura Física y Deporte de Cocotitlán, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes, por lo que con este documento:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COCOTITLAN, NO TIENE ANTECEDENTE O CONOCIMIENTO DE PASIVOS CONTINGENTES.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
C.P. DANIELA CASTILLO CONTRERAS  
TESORERA HONORIFICA

DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE DE COCOTITLÁN, ESTADO MÉXICO.

